



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0025213/2018

VISTO:

Que mediante las actuaciones, se solicita la aprobación del curso de posgrado denominado "*África en el escenario internacional*" a cargo del Dr. Diego Buffa, que se llevará a cabo durante el mes de junio del 2018 en la sede CEA; y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta presentada se detalla: fundamentación, objetivos, contenido y bibliografía de cada módulo, destinatarios y, requisitos de aprobación.

Que entre otros, el curso tiene como objetivos el de llegar al análisis de la realidad africana a través de un marco epistemológico interdisciplinario que contemple los aportes más recientes de las Ciencias Sociales y las Humanidades en el área y; distinguir especificidades propias de la trayectoria africana en la construcción del Estado precolonial, colonial e independiente.

Que Secretaria de Posgrado de la FCS informa que la propuesta se encuadra en lo establecido en las Resolución Decanal 219/17.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el dictado del curso de posgrado denominado "*África en el escenario internacional*" a cargo del Dr. Diego Marcelo Buffa (DNI 16.972.009), que se llevará a cabo durante el mes de junio del 2018 en la sede CEA – carga horaria total de veinte (20) hs.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA GUELLA
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

68

RESOLUCION